Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental



Gestión de las Comunidades de Usuarios de aguas subterráneas para la sostenibilidad.

El modelo de la Mancha Oriental



Herminio Molina Abellán. Presidente de la JCRMO

Jornadas sobre sostenibilidad de las aguas subterráneas y directiva marco del agua. WWF. Fundación Botín

indice

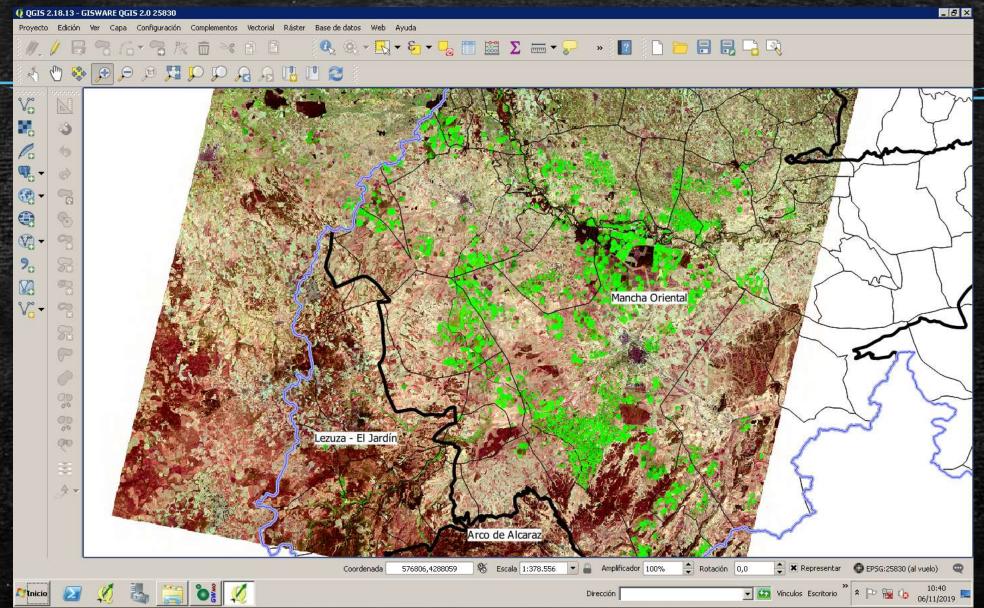
- 1. la JCRMO: situación de partida y Acuerdo Regional sobre los regadíos de la Mancha Oriental.
- 2. naturaleza y funciones de la JCRMO.
- 3. acuerdo con CHJ del modelo de gestión: Convenio de UGH y ERMOT.
- 4. la gestión en la Mancha Oriental: el uso de la teledetección
 - I. la regularización administrativa (asignación de recursos).
 - II. cálculo de la demanda (declaraciones de cultivos)
 - III. normas de aplicación de la resolución de la CHJ: plan de explotación anual (control de extracciones mediante teledetección/contadores)
- 5. control mediante el Jurado de Riegos: comisión de sancionadores JCRMO-CHJ

1.1 la JCRMO:

situación de partida y Acuerdo Regional sobre los regadíos de la Manchã Oriental

año 1995: situación de partida





1.2 la JCRMO: situación de partida y Acuerdo Regional sobre los regadíos de la Mancha Oriental

año 1995: Acuerdo regional sobre los regadíos de Mancha Oriental



- Situación irregular de los regadíos de M.O.: Necesidad de reconocer derechos preexistentes a la L.A. de 1986 y de tramitar nuevas solicitudes de concesión.
- Organización de usuarios en una Junta Central y paralización de nuevas transformaciones a regadío.
- Necesidad de defender los nuevos regadíos y mantener la riqueza de AB y CU

ACUERDOS



- Compromiso de los usuarios para emprender medidas de ahorro de agua, que permitan atender las demandas contempladas en el PHJ y responder a los periodos de sequía (SAR)
- Legalización y reconocimiento administrativo de las superficies de regadío existentes con recursos subterráneos. Ley de punto final.



naturaleza y funciones de la JCRMO

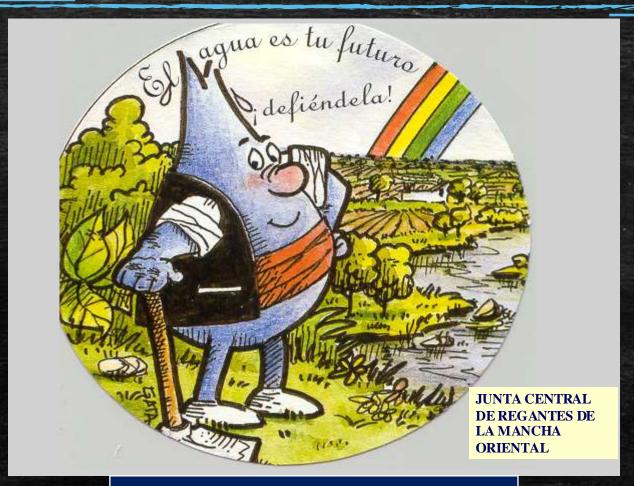
 corporación de derecho público adscrita a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

- sus funciones son, básicamente:
 - la protección y representación colectiva de sus integrantes.
 - la gestión de los recursos hídricos de manera que su explotación sea sostenible: ordenar y vigilar el uso coordinado de sus aprovechamientos.
 - funciones sancionadoras sobre el incumplimiento de las normas de gestión.



2.2 naturaleza y funciones de la JCRMO

naturaleza y funciones: informar a la sociedad

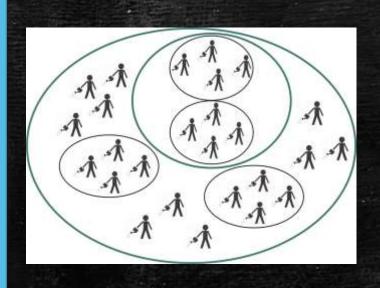


El agua es tu futuro. Defiéndela!!

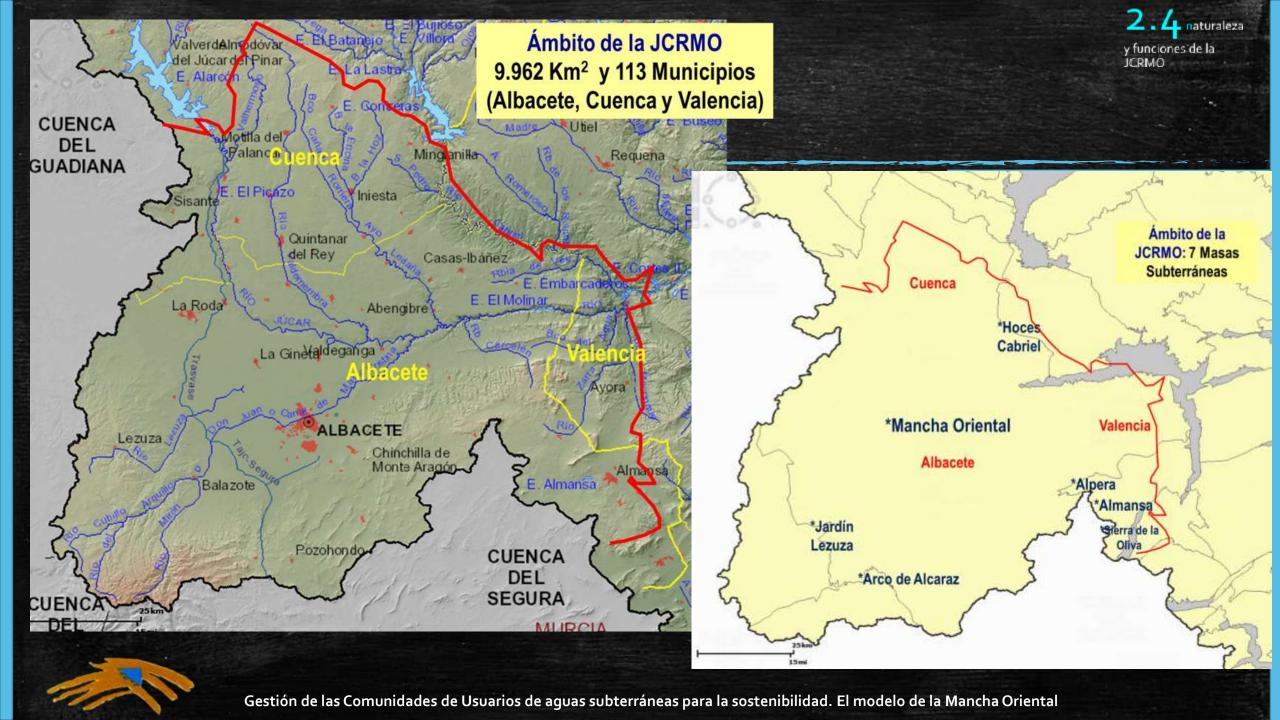


padrón de comuneros

 La Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental está integrada por usuarios de aguas subterráneas y superficiales. La adscripción es obligatoria

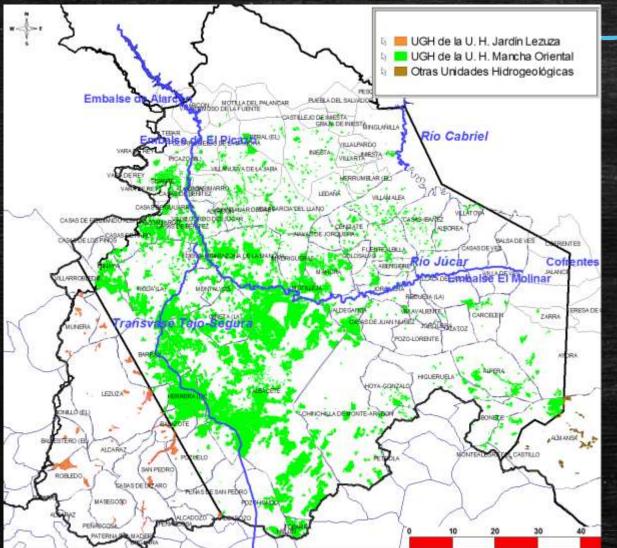


ANO 2018				
Integrantes de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental	Nº	Superficie de riego (ha)	Superficie adscrita equivalente	
Titulares individuales de regadío	1.448	86.099		
Comunidades de Regantes o SAT	159	31.229		
Ayuntamientos, abastecimiento, domésticos	44		4.967	
Urbanizaciones	11		67	
Usos industriales y ganaderos	7		135	
Usos recreativos	1	53		
TOTAL	1.670	117.381	122.550	



3.1. acuerdo con CHJ del modelo de gestión: Convenio de UGH y ERMOT

acuerdo con CHJ del modelo de gestión: Convenio de definición de <u>UGH</u> (Unidades de Gestión Hídrica) y <u>ERMOT</u>

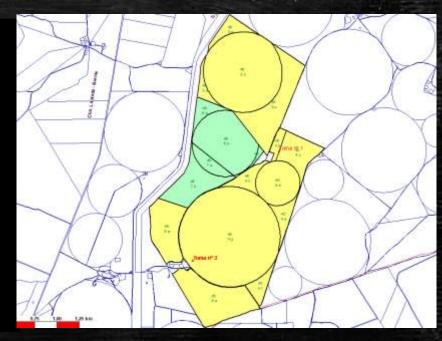


- Evaluación: identificación y caracterización
- Asignación: criterios de resolución de Presidencia.
- Control: Supervisión, seguimiento y actuaciones del Jurado de Riegos.

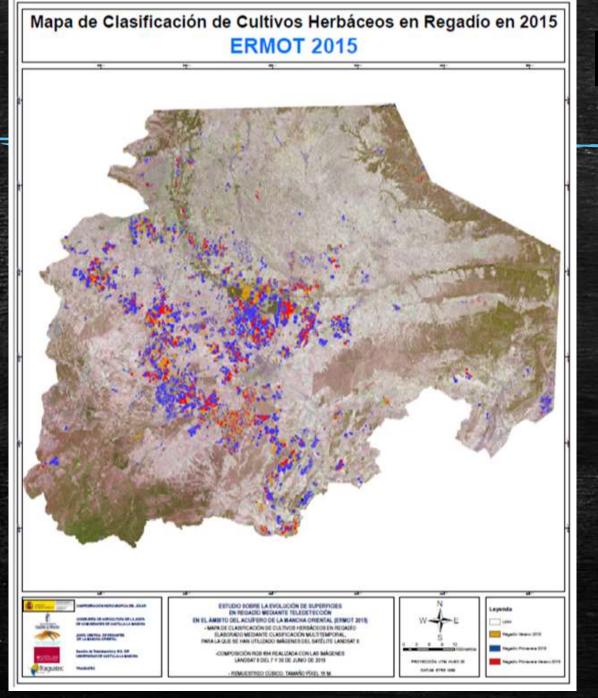
4.416 UGH (incluidos 54.2)

(89% aguas subterráneas y 11% superficiales)

7 masas de agua



3.2 acuerdo con CHJ del modelo de gestión: Convenio de UGH y ERMOT



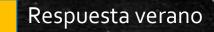
CONVENIO ERMOT

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA

UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MAN REPUESTA primavera



Respuesta doble cosecha

Mancha Oriental: e uso de la teledetección

la gestión de la Mancha Oriental: el uso de la

teledetección

La Gestión en La Mancha Oriental

Junta Central de Regantes de La Mancha Oriental



ESTUDIO DE LOS COMPONENTES DEL **BALANCE HÍDRICO DEL ACUÍFERO**

ESTUDIO DE LAS DEMANDAS:

- Regadíos (Unidades Gestión Hídrica).
- Usos urbanos.
- Usos industriales y recreativos.
- Salidas a ríos: Júcar, Cabriel, Zarra.

Balance Hídrico MODELO DE FLUJO

ESTUDIO DE LAS RECARGAS:

- Precipitaciones.
- Aportes de ríos Balazote, Lezuza, Valdemenbra, etc.
- Aportes de otras Unidades Hidrogeológicas
- Retornos regadíos y usos urbanos.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS RENOVABLES

(Sostenibilidad del acuífero)

MEDIDAS DE GESTIÓN

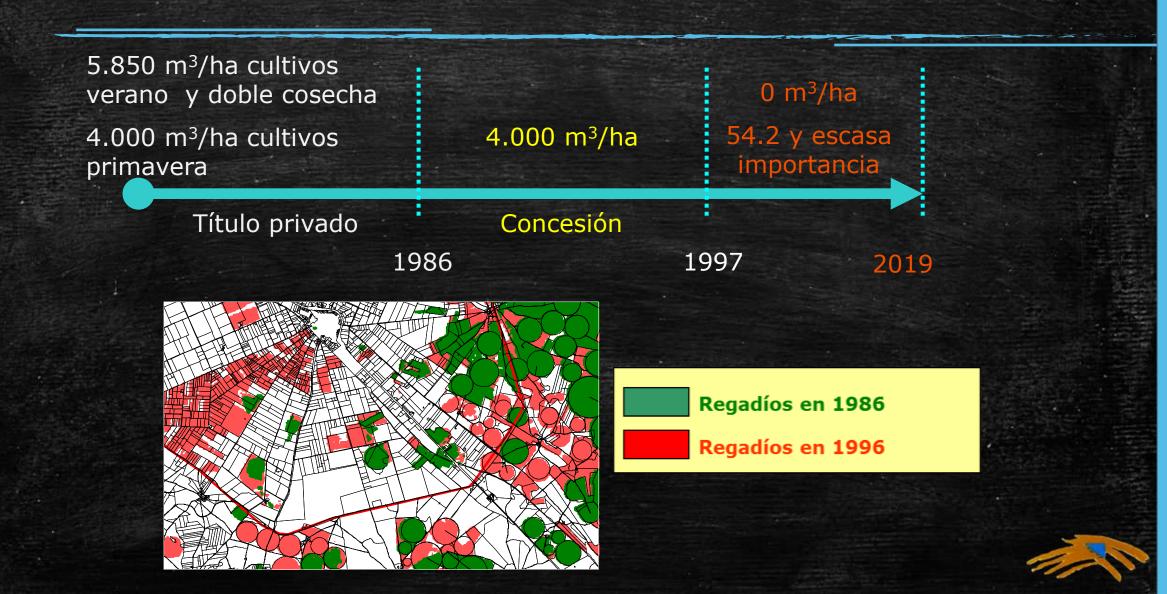
- 1. Aplicar un plan anual de riegos.
 - 2. Sustitución de bombeos.
 - 3. Colaborar con el Servicio de Asesoramiento al Regante.
 - 4. Formar a la sociedad y usuarios del agua

CONTROL DE LA GESTIÓN

SEGUIMIENTO DE LOS NIVELES Y CAUDALES SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS



4.1.2 la gestión en la Mancha Orienta la regularización administrativa (asignación de recursos)



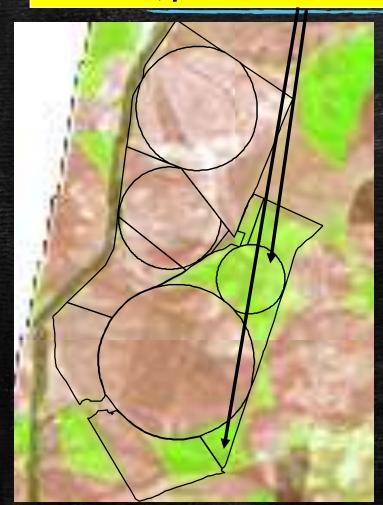
4.1.3

Mancha la regularización administrativa (año de máxima respuesta)

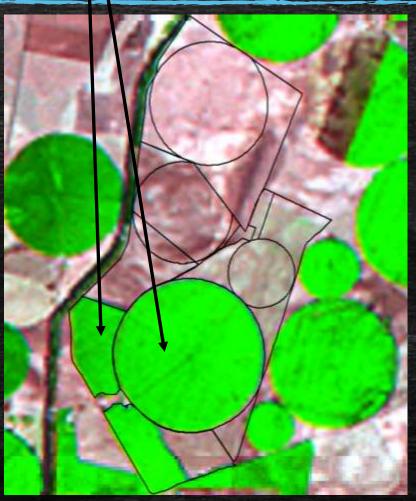
Landsat, primavera 1985

Landsat, verano 1985

Landsat, verano 2001



Respuesta TD a 4.000 m³/ha



Respuesta TD a 5.850 m³/ha

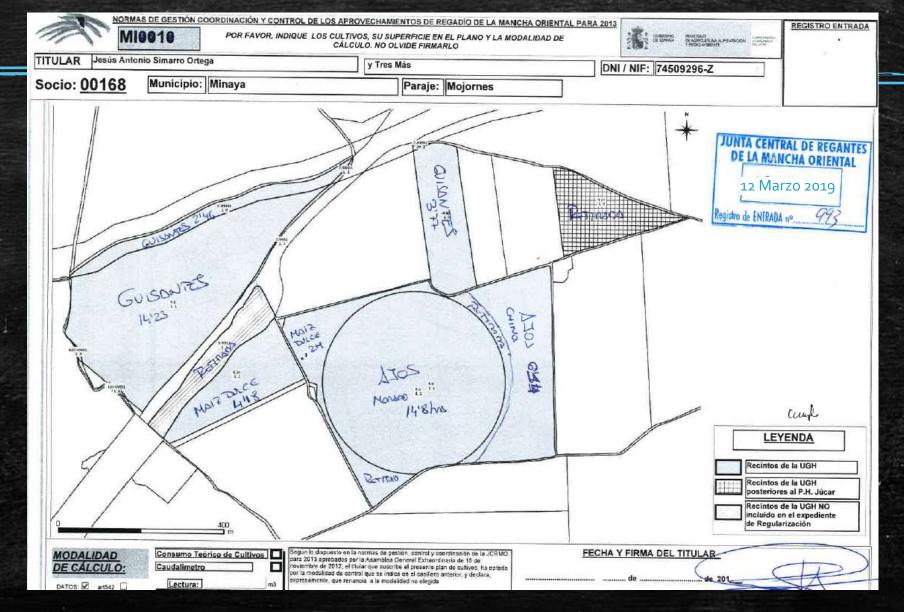


Primera respuesta en 2001: 0 m³/ha

4.2.1.

gestión en la Mancha Oriental: el uso de la teledetección

cálculo de la demanda: declaraciones de cultivos

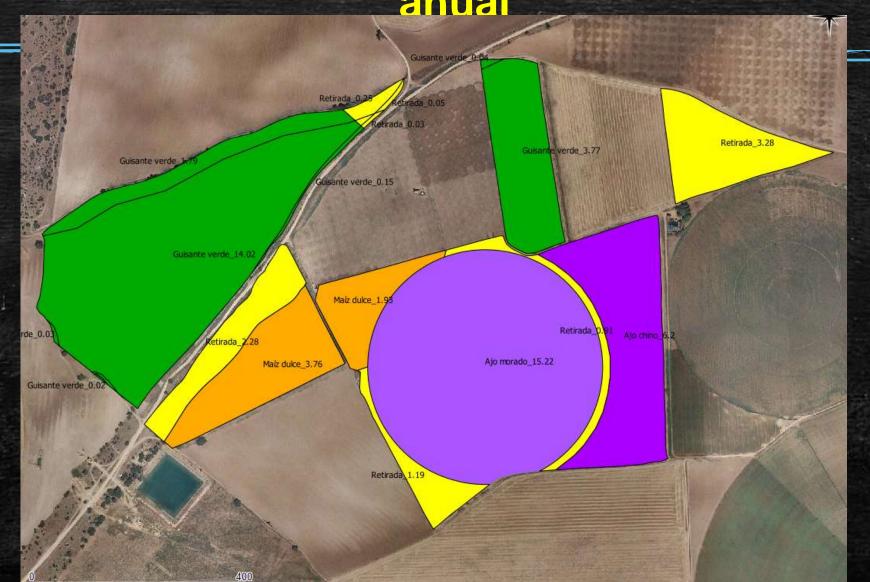


Gestión de las Comunidades de Usuarios de aguas subterráneas para la sostenibilidad. El modelo de la Mancha Oriental

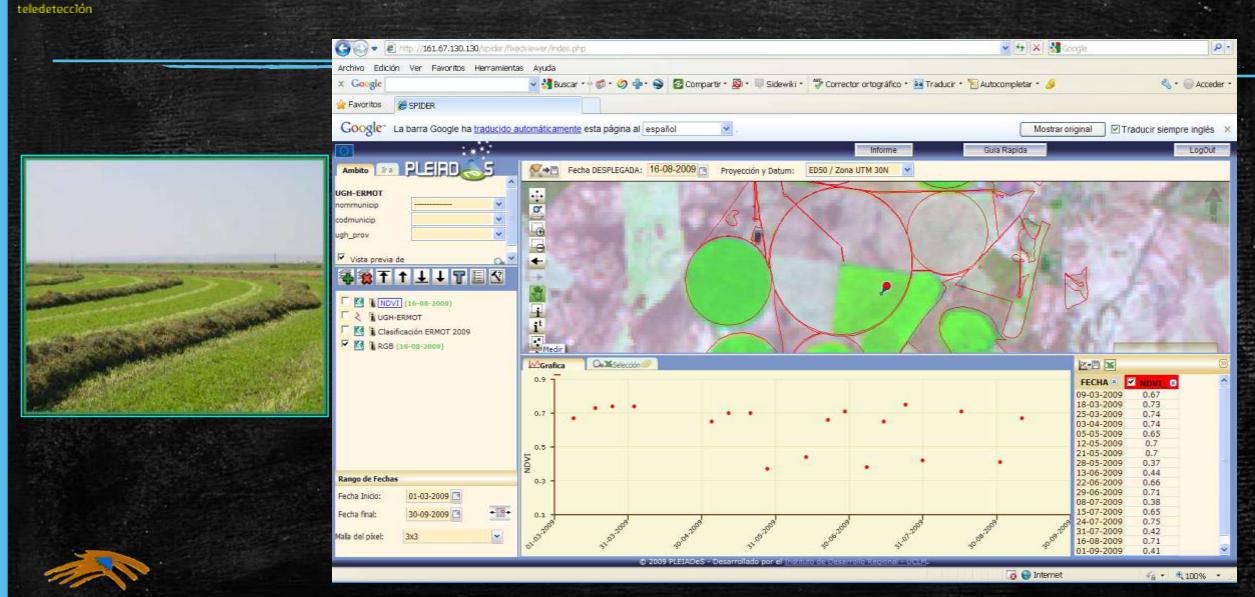
4.2.2
la gestión en la Cálculo de la demanda: creación de un SIG de cultivos uso de la teledetección

Autorio Driental: el Cálculo de la demanda: creación de un SIG de cultivos anual

Gusante verto de la Causante verto



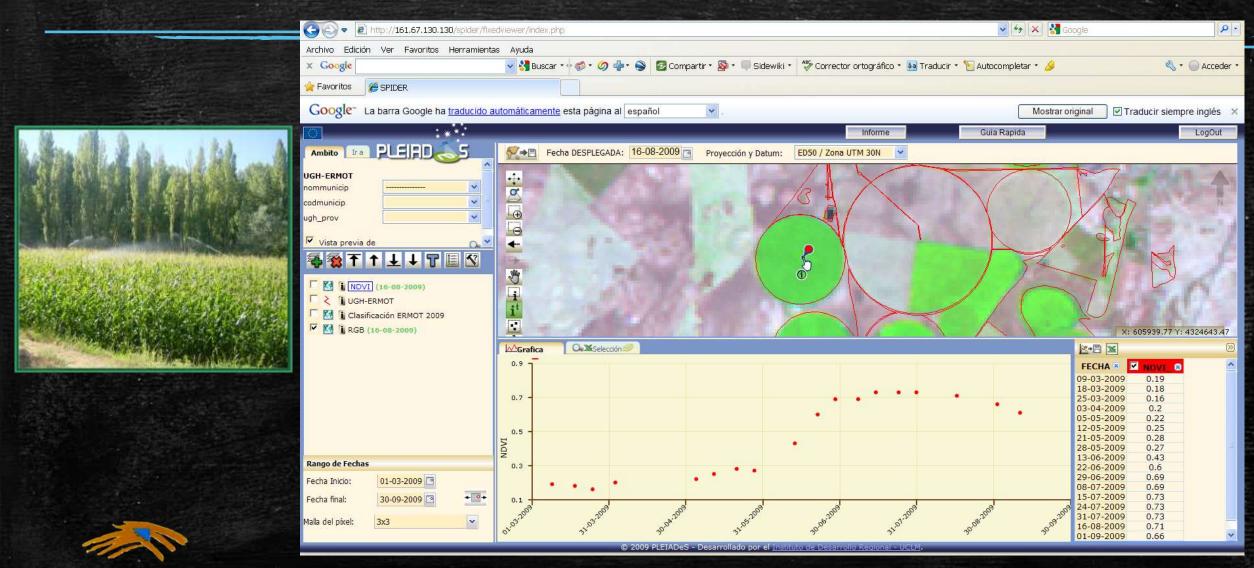
4.2.3 La gestión en la verificación de los índices de vegetación por TD: Alfalfa Mancha Oriental: Verificación de los índices de vegetación por TD: Alfalfa



4.2.4.

la gestión en la Verificación de los índices de vegetación por TD: Maíz Mancha Oriental: el Verificación de los índices de vegetación por TD: Maíz

uso de la teledetección

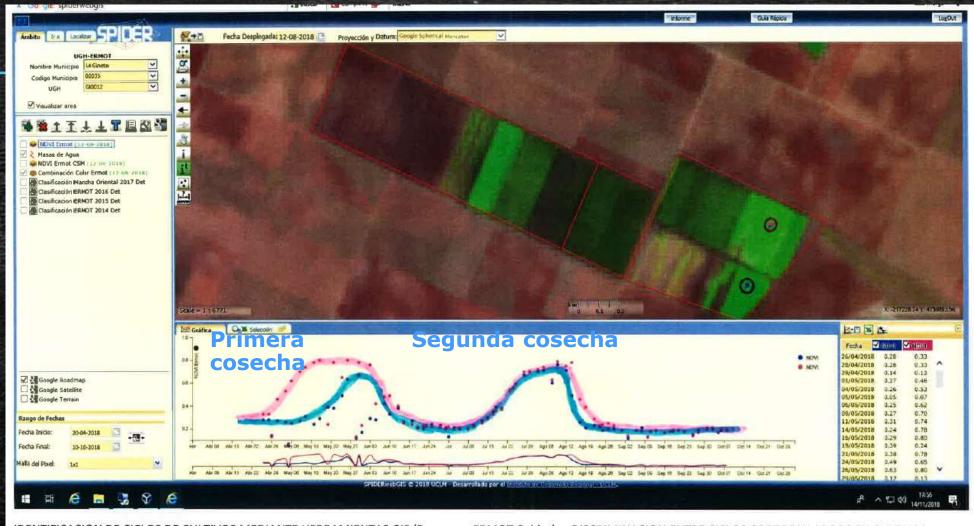


4.2.5.

la gestión en la Mancha Oriental: el uso de la teledetección

identificación de dobles cosechas



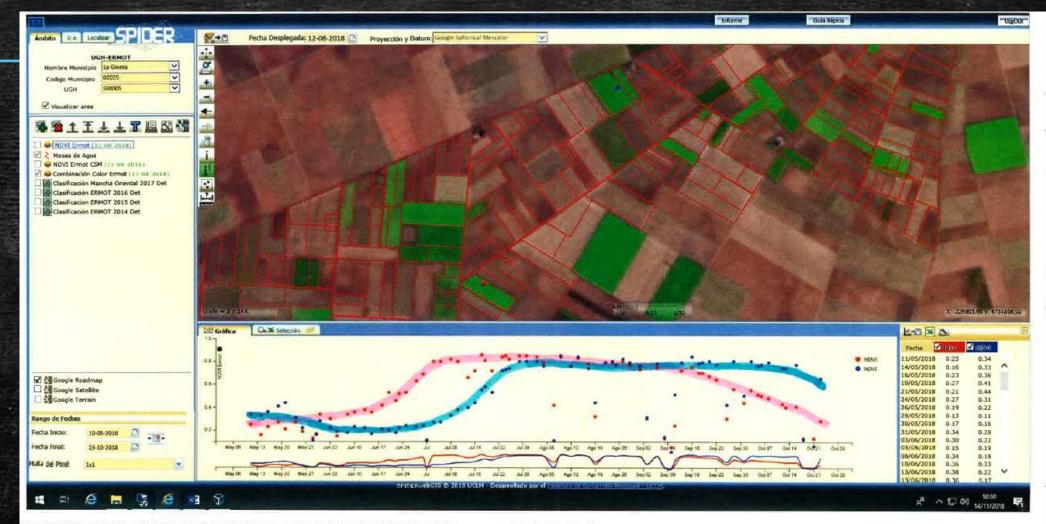


IDENTIFICACION DE CICLOS DE CULTIVOS MEDIANTE HERRAMIENTAS GIS (Programa ERMOT-Spider). DISCRIMINACION ENTRE CICLOS CORTOS Y LARGOS EN CULTIVOS.

- Puntos azul: Curva de valores NDVI para Espinaca ciclo corto + Lechuga en 2ª cosecha
- Puntos rojo: Curva de valores NDVI para Espinaca ciclo largo + Lechuga en 2ª cosecha

4.2.6.

la gestión en la Mancha Oriental: el discriminación entre ciclos largos y cortos en cultivos



IDENTIFICACION DE CICLOS DE CULTIVOS MEDIANTE HERRAMIENTAS GIS (Programa ERMOT-Spider). DISCRIMINACION ENTRE CICLOS CORTOS Y LARGOS EN CULTIVOS.

Puntos azul: Curva de valores NDVI para un Maiz ciclo corto (c-400)

teledetección

Puntos rojo: Curva de valores NDVI para un Maiz ciclo largo (c-700)

4.2.7. la gestión en la Mancha Oriental: el uso de la teledetección





Nuevo reto:

el control de los leñosos

4-3-1 la gestión en la Mancha Oriental: el uso de la teledetección

normas de aplicación de la resolución de la CHJ: plan de explotación anual (control de extracciones con TD/contadores)

Plan Hidrológico del Júcar



Plan de explotación de las masas de agua

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

- Volumen por usuario
- Establecimiento de control por cultivos o contadores
- Encomienda de las labores de coordinación y control a la JCRMO
- Validación de la tabla de cultivos



4.3.2.

explotación de la resolución de la CHJ: plan de extracciones con trol de extraccion de extracciones con trol de extracciones con trol de extraccio

La finalidad del Plan de Riegos es controlar los consumos de cada explotación, para conseguir unos usos compatibles con los recursos disponibles.

Las normas han ido evolucionando desde una medida de autorregulación y autolimitación de los propios regantes a una norma

de aplicación del PHJ.

La JCRMO y la C. H. Júcar coordinan las normas de uso del agua.



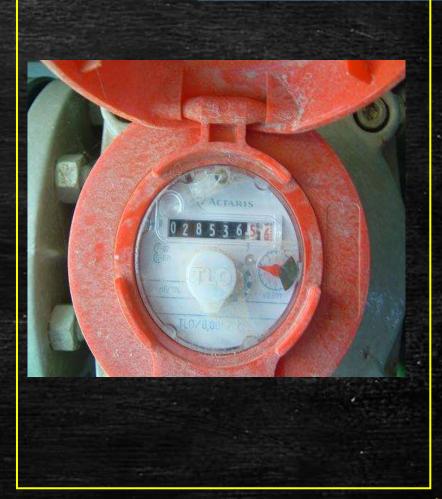
4.3.3.18 Modalidades de cumplimiento: consumos computables

1.- Declaración de cultivos por parcela. Consumo teórico de cultivos

Cultivo	Necesidades (m³/ha)	Cultivo	Necesidades (m³/ha)
Adormidera	2.700	Lechugas (2 ciclos)	5.000
Ajo morado	3.100	Lenteja	1.800
Alfalfa	7.800	Maíz 700	6.450
Almendro riego de apoyo	1.800	Maíz dulce	4.800
Almendro riego intensivo	3.000	Maíz forrajero	5.700
Almendro riego superintensiv	4.000	Melón	3.200
Avena	2.300	Nogal adulto (+4años)	3.800
Azafrán	1.000	Olivo riego de apoyo	1.500
Cebada	2.450	Olivo riego intensivo	3.000
Cebolla	5.800	Pasto primavera aprov die	1.000
Centeno	2.450	Patata	5.500
Cereal de invierno como forra	1.600	Paulonia	3.000
Chopos y otros para madera	3.000	Pistachos	1.500
Colza	2.450	Pradera permanente	5.000
Espinacas	2.500	Ray-grass ciclo completo	7.000
Frutales adultos (+4 años)	2.800	Ray-grass con parada esti	5.500

Vol. = Sup. (ha) * Consumo (m³/ha) < Vol. Máximo

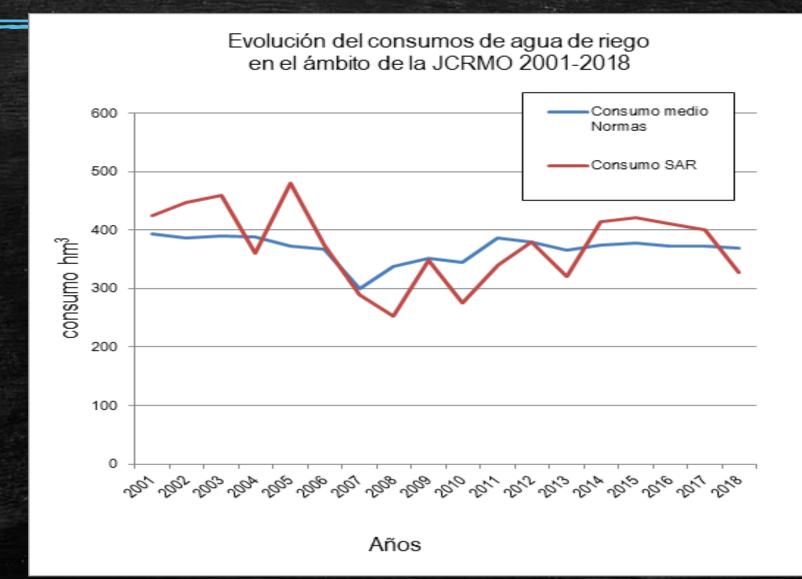
2.- Lectura de caudalímetros





4.3.4. la gestión en la Mancha Oriental: el uso de la teledetección

plan de explotación: comparativa de consumo según Normas y SAR



ventajas de la TD en el control del plan de explotación

 la teledetección permite un control a tiempo real y masivo

 la teledetección indica los posibles incumplimientos, pero siempre se realiza inspección de campo con levantamiento de acta

mediante la teledetección, en combinación con los consumos teóricos de cultivos, se obtiene el consumo anual del acuífero



 la teletección es una herramienta esencial para la gestión de la jcrmo, formando parte de lo que se ha venido a llamar

"modelo mancha oriental".

 los tribunales la admiten como prueba definitiva, siempre y cuando no exista prueba en contrario o el titular no haya acreditado fehacientemente otra cosa. 5.1. control
mediante el Jurado de Control mediante el Jurado de Riegos: comisión de Riegos: comisión de sancionadores JCRMO-CHJ

sancionadores JCRMO-CHJ

Jurado de Riegos: incumplimientos de las Normas de Gestión. Restitución de volúmenes excedidos.

CHJ: Actuaciones sobre incumplimientos de derechos: régimen sancionador.

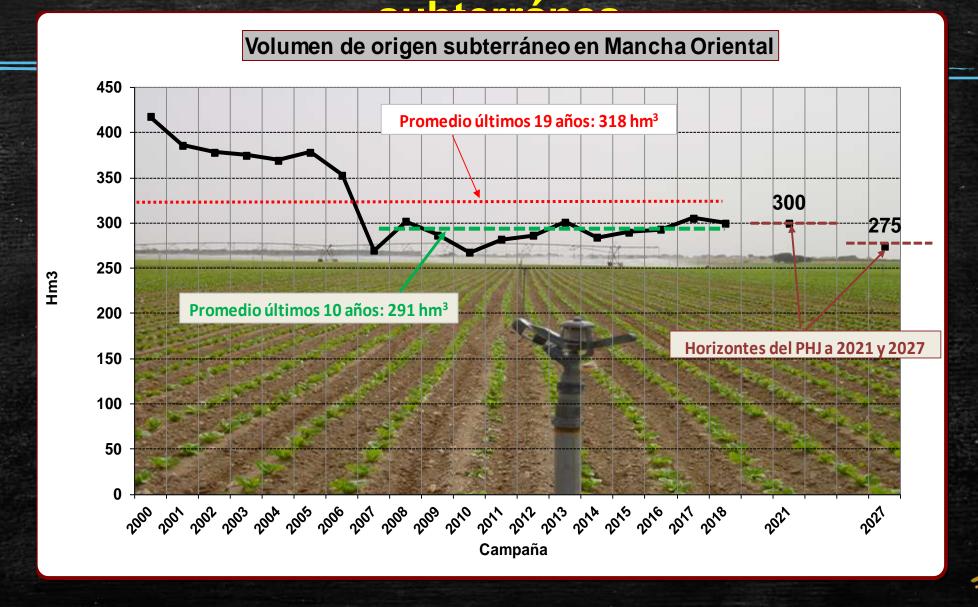
COMPOSICIÓN:

Presidente: Un vocal de la Junta de Gobierno.

Secretario: El secretario de la Junta Central

Dos Vocales: Elegidos por la Asamblea General.

seguimiento de la gestión: consumo de agua



seguimiento de niveles mediante piezómetros





